

por esta Ciudad a donde queda en su inteligencia  
 que se le ordena que se acuerda que las quinientas fanegas  
 de trigo de Alicante son remitidas por D. Mariano  
 Figueras a aquel Comercio, al mismo acuerdo  
 se escribe al Suo. una Carta de gracias  
 por el buen servicio que ha hecho a este Publico  
 en la compra del mencionado trigo y que se expone  
 a su celo y patriotismo que en adelante hará igual  
 beneficio en los casos que ocurran

Dijo en Voto una Instancia de D. Eusebio Sanchez  
 y Damian Nieto en solicitud de que se les exone  
 re del encargo de Diputados del Partido de los Medi-  
 cos para que han sido nombrados y afirmando al mis-  
 mo tiempo el Sr. D. Agustin Angosto Comisario  
 que los eligio se arregle la mencionada Soli-  
 citud por los Caudales que manifiestan y propone  
 en lugar de ellos a Alonso Sanchez y Jose Garcia  
 entendido por esta Ciudad a donde se remite  
 luego el encargo de Diputados del Partido de los  
 Medicos a los referidos D. Eusebio Sanchez y D.  
 Damian Nieto y aprueba el nombramiento que se  
 hace para este encargo en Alonso Ther. y Jose  
 Garcia a quienes para su ejercicio se les depa-  
 che los competentes titulos

Dijo en Voto una Instancia de los Monjes de la Dipu

